

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**



# **COPLADEM**

Comité de Planeación  
para el Desarrollo del Municipio

**Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, acompañamos notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.**

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores. Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación. Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación. El Comité tiene por objeto incorporar la participación del Municipio en el Sistema Estatal de Planeación Democrática y fungir como órgano auxiliar del Ayuntamiento en las actividades de planeación del desarrollo municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la Ley de Planeación para el Estado de Baja California.

**1. Autorización e Historia**

a) El día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, en sesión de cabildo se aprueba por unanimidad de votos de los Concejales, la creación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. (COPLADEM) como Organismo Descentralizado, publicándose dicho acuerdo en el periódico oficial del Estado el día diecisiete del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

**b) Presidente Municipal**

Del 1 de octubre 2019 al 28  
de febrero 2024 Hilda  
Araceli Brown Figueredo

Del 29 de febrero al 31 marzo 2024  
Mtra. Alejandra Edith Padilla Orozco

**Director General**

De 1 de octubre 2021 al 31 de marzo de 2024  
MTR. Marco Antonio González Páez



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

**3. Organización y Objeto Social**

a) Objeto Social: Ser el foro de participación de la comunidad en la cual se definan las prioridades y las estrategias que se integren al Plan Municipal de Desarrollo, para su presentación y en su caso aprobación por el Cabildo; promover y mantener actualizado el Plan Municipal de Desarrollo, complementándose con los planes que formulen los otros Municipios de la Entidad y el Gobierno del Estado, buscando en todo momento su coherencia y congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California; Promover y fomentar la coordinación de acciones entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, en sus programas operativos anuales dentro de la circunscripción territorial del Municipio de Playas de Rosarito, conjuntamente con la participación de los sectores sociales y privados; Formular para aprobación del Ayuntamiento y su presentación a los Gobiernos Estatal y Federal, programas de inversión y financiamiento para el Municipio de Playas de Rosarito, Evaluar la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que realice la Administración Pública Municipal; las que confiere el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal.

b) Principal Actividad: Elaborar y actualizar según sea el caso con la colaboración técnica del IMPLAN, el Plan Estratégico Municipal y el Plan Municipal de Desarrollo, asegurando, con el predominio del primero, la congruencia conceptual y técnica entre ambos planes y sus horizontes temporales además, ambos guardaran congruencia y coordinación con los Planes Estatal y Federal de Desarrollo y con los Planes y Programas que de ambos se deriven, así como los planes y programas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial municipales, metropolitanos, regionales, estatales y federales; Coadyuvar, mediante la realización de las consultas públicas y demás acciones dentro del ámbito de su competencia, en la elaboración y actualización según sea el caso de los Planes y Programas referidos en el Artículo 14 de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California.

c) Ejercicio Fiscal 2024 periodo Enero – Junio



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

d) Régimen Jurídico: Personas Morales con Fines No Lucrativos

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

- \* Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- \* Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual
- \* Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta

f) Estructura Organizacional Básica:

- \*Junta de Gobierno
- \*Dirección General

**\*La Junta de Gobierno se Integra de la siguiente manera:**

- I. El o la Presidente Municipal
- II. El Director o Directora General de COPLADEM
- III. La totalidad de los Regidores o Regidoras del H. Cabildo
- IV. El Director o Directora del IMPLAN
- V. Tres representantes titulares de los Consejos Consultivos Ciudadanos
- VI. El Síndico o Sindica Procurador quien fungirá como Comisario o Comisaria
- VII. El Coordinador o Coordinadora del Consejo Consultivo General
- VIII. El o la titular de la Tesorería Municipal.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

*No aplica.*

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Información emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.
- c) Postulados básicos, utilizados por el Comité de Planeación Para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito están respaldado en legislación especializada y aplicada en la Ley general de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

- d) Normatividad supletoria: No aplica.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: No es de implementación nueva.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) Actualización: Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición. La Administración no reconoce en sus registros contables la depreciación correspondiente a los bienes de Activo Fijo que utiliza para sus fines.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias y reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). *Esta nota no le aplica al ente público, no se tienen operaciones con el extranjero*
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. *Esta nota no le aplica al ente público, no hay inversión en acciones de compañías subsidiarias.*
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados. revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objeto de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- J) Depuración y cancelación de saldos.



# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

### OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario Se informa sobre:

- a) Activos en moneda extranjera: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

### 7. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	3	33.3
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: *Esta nota no le aplica al ente público, no se han cambiado los lineamientos.*

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: *Esta nota no le aplica al ente público, no son actividades propias del instituto.*

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: *Esta nota no le aplica al ente público, no cuenta con inversiones financieras.*

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: *Esta nota no le aplica al ente público.*

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, sed\atados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: *Esta nota no le aplica al ente público, no ha habido circunstancias que afecten el activo.*

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: *Esta nota no le aplica al ente público.*

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: *Esta nota no le aplica al ente público.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, cuadros comparativos como sigue:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y  
responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

- a) Inversiones en valores: *Esta nota no le aplica al ente público, no cuenta con inversiones en valores.*
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: *Esta nota no le aplica al ente público, no hay participación de patrimonio indirecto*
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: *Esta nota no le aplica al ente público, no se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: *Esta nota no le aplica al ente público, no se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria.*
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: *Esta nota no le aplica al ente público, no hay participación de patrimonio directo.*

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta: *Esta nota no le aplica al ente público.*
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades: *Esta nota no le aplica al ente público.*

**9. Reporte de la Recaudación:**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: *La recaudación de ingresos de enero-junio fue en base al Subsidio, Cuotas de Aportaciones de Seguridad Social y Rendimientos Bancario formando un total del 50% conforme a lo proyectado en el Avance Presupuestal de Ingresos.*
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: *Se proyecta cumplir con lo proyectado en el ingreso presupuestado.*

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. *Esta nota no le aplica al ente público.*
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. *Esta nota no le aplica al ente público.*





**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**11. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: *Esta nota no le aplica al ente público, no ha habido transacción de carácter crediticio.*

**12. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno: *En general, nos apegamos al acuerdo de creación y reglamento interior de la entidad.*

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: *No aplica al ente público.*

**13. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

*Sin información que revelar para el periodo que se informa.*

**14. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

*Sin información que revelar para el periodo que se informa.*



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**15. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

*No existen.*

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: *"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*.

## **b) NOTAS DE DESGLOSE**

### **I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

#### **EFFECTIVO**

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES** **\$ 356,858**

Se integra de la siguiente manera:

1.1.1.2.1.6.1	Banamex	
1.1.1.2.1.6.1.1	04717686794 Gastos Corriente	\$471
1.1.1.2.1.6.2	BANORTE	
1.1.1.2.1.6.2.1	1101357787 Gasto Corriente	\$356,387

#### **BANCOS**

(a) Representa el saldo de las cuentas de Bancos de Gastos Corriente, para los gastos de Nómina y Principales Gastos de éste Organismo

Saldos Cta Banamex: 471

Saldos Cta Banorte: 356,387

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** **\$ 76,128**

Se integra de la siguiente manera y se desglosa a continuación:

#### **Cuentas por Cobrar**

Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	\$ 23,950 (a)
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ <u>52,176 (b)</u>

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(a) Corresponde a los siguiente:

Raúl Michel Castañeda	\$ 3,000
Marco Antonio González Páez	\$ 2,500
Cinthya Dorina Saldívar Valles	\$ 12,200
Diana Judith Soto Ibarra	\$ 6,250

(b) Ramón Guzmán Paz

Ramón Guzmán Paz	\$ 4,476
Diana Judith Soto Ibarra	\$ 20,000
Cinthya Dorina Saldívar Valles	\$ 15,200
Marco Antonio González Páez	\$ 12,500

**TOTAL, ACTIVO CIRCULANTE**

**\$ 432,986**

**NOTA 3. BIENES MUEBLES**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31/12/2023	ALTAS	BAJAS	Saldo al 31/03/2024
Mob. Y Eq. De Oficina	6,374			6,374
Equipo de Cómputo	89,901			89,901
Cámaras Fotográficas	7,891			7,891
Eq. de Transporte	741,300			741,300
	<u>845,465</u>			<u>845,465</u>

**NOTA 4. DEPRECIACIONES, DETERIORO Y ARMONIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES**

DESCRIPCION	Depreciacion año 2022	Depreciacion año 2023	Depreciacion Acumulada al 31/12/ 2023
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	9,233.00	18,004.00	27,236.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,694.00	10,722.00	25,416.00
Equipo de Transporte	60,368.00	59,280.00	119,648.00
<b>T O T A L E S</b>	<b>84,295.00</b>	<b>88,006.00</b>	<b>172,300.00</b>

**TOTAL, DE DEPRECIACION 2023**

**\$ 172,300**

Calculo de depreciación correspondiente a la Depreciación del año 2023 acumulada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**TOTAL, DE ACTIVO NO CIRCULANTE** **\$ 673,165**  
(Bienes Muebles – Depreciación)

**TOTAL, DE ACTIVO** **\$ 1,106,151**  
(suma de Activo Circulante + Activo no Circulante)

**NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integran de la siguiente manera:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 20,606

**Total, de Cuentas por Pagar a Corto Plazo** **\$ 20,606**

Corresponde al pago de I.S.R. por pagar del mes de Junio del 2024, el cual se paga en el mes de Julio.

**TOTAL, DE CUENTAS POR PAGAR ACORTO PLAZO** **\$ 20,606**

**TOTAL, DE PASIVO CIRCULANTE** **\$ 20,606**

**NOTA 06. RESULTADO DEL EJERCICIO**

Se integra de la siguiente manera:

Ahorro o Desahorro del Ejercicio \$ 252,384 (a)

**TOTAL** **\$ 252,384**

(a) Corresponde al Ahorro del Ejercicio del 2do. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, el cual se obtiene de la resta del Total de los Ingresos menos los Egresos del Ejercicio.

**NOTA 07. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Se integra de la siguiente manera:

Resultado del Ejercicio 2005 212,313

Resultado del Ejercicio 2006 378,909

Resultado del Ejercicio 2007 -258,392

Resultado del Ejercicio 2008 63,990

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Resultado del Ejercicio 2009	43,288
Resultado del Ejercicio 2010	-28,456
Resultado del Ejercicio 2011	144,316
Resultado del Ejercicio 2012	159,586
Resultado del Ejercicio 2013	-197,937
Resultado del Ejercicio 2014	76,471
Resultado del Ejercicio 2015	196,229
Resultado del Ejercicio 2016	-22,904
Resultado del Ejercicio 2017	-53,970
Resultado del Ejercicio 2018	-192,024
Resultado del Ejercicio 2019	14,906
Resultado del Ejercicio 2020	-45,605
Resultado del Ejercicio 2021	-17,680
Resultado del Ejercicio 2022	-43,175
Resultado del Ejercicio 2023	432,009

**TOTAL** **\$ 861,875**

**Rectificación de Resultados de Ejercicios  
Anteriores**

**\$ -28,714**

Rectificación Patrimonial 2016	\$ -10,714
Rectificación Patrimonial 2020	\$ -8,000
Rectificación Patrimonial 2021	\$ -10,000

\*Las rectificaciones corresponden a la baja de los activos intangibles y baja de los bienes muebles.

**TOTAL, DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**

(Se obtiene de la suma del Total del Pasivo Circulante + Resultado del Ejercicio + Resultado de Ejercicios Anteriores + Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores)

**TOTAL** **\$ 1,106,151**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS**

**PARTICIPACIONES APORTACIONES Y SUBSIDIOS**

**NOTA 08. TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se integra de la siguiente manera:

Subsidios y Subvenciones	\$	1,750,000 (1)
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$	35,952 (2)
Ingresos Financieros	\$	125 (3)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,786,077</b>

(1) Corresponde a la Aportación del Ayuntamiento Municipal por Subsidio

(2) Retención del 5% de Servicios Médicos

(3) Corresponde a los Rendimientos Ganados por el Banco

**TOTAL, DE INGRESOS** **\$ 1,786,077**

**EGRESOS**

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Su clasificación por grupo de gastos es la siguiente:

<b>NOTA 09</b>	Servicios Personales	\$	975,840
<b>NOTA 10</b>	Materiales y Suministros	\$	127,859
<b>NOTA 11</b>	Servicios Generales	\$	429,994
	<b>Total, Egresos</b>	<b>\$</b>	<b>1,533,693</b>

**NOTA 09 SERVICIOS PERSONALES**

Sueldo Personal Permanente	\$	914,191
Prima Vacacional Confianza	\$	43,886
Gratificación de Fin de Año	\$	17,763

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

\*Se integra del Sueldo Personal Permanente, Prima Vacacional y Gratificación de fin de año.

**Suma de Servicios Personales** **\$ 975,840**

**NOTA 10 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 32,880 (a)
Material de Limpieza	\$ 5,000 (b)
Alimentos y Utensilios	\$ 16,529 (c)
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 71,750 (d)
Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,700 (e)

**Suma de Materiales y Suministros** **\$ 127,859**

- (a) Corresponde al Material y Artículos de Papelería y Equipo Menores de Oficina
- (b) Corresponde a la compra de artículos de limpieza para reuniones y consultas
- (c) Corresponde a Artículos de Cafetería y agua
- (d) Corresponde al Combustible para Vehículos Oficiales
- (e) Compra de Teclados y Mouse para Computadoras de Oficina.

**NOTA 11 SERVICIOS GENERALES**

Telefonía Tradicional	\$ 4,392 (a)
Servicios de Arrendamiento de Mob. Y Eq.	\$ 29,898 (b)
Servicios de Impresión	\$ 59,491 (d)
Servicios Subrogados	\$ 83,384 (e)
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 3,576 (f)
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$ 3,753 (g)
Reparación y Mantenimiento de Eq. de Transporte	\$ 10,309 (h)
Reuniones de Trabajo	\$ 198,281 (i)
Impuestos Sobre Nómina	\$ 36,911 (j)

**Suma de Servicios Generales** **\$ 429,994**

- (a) Corresponde al Pago de Telefonía Tradicional
- (b) Corresponde a la Renta de una Copiadora Para Uso de la Oficina
- (c) Corresponde a la Impresión de Tabloides y Lonas para Convocatorias
- (d) Servicios Médicos Especialistas y Medicamentos



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

- (e) Corresponde a las Comisiones Cobradas por los Bancos por Manejo de Cuenta
- (f) Corresponde al pago del Seguro de los Vehículos Oficiales
- (g) Corresponde al Mantenimiento de Nissan March
- (h) Corresponde a Reuniones de Trabajo
- (i) Pago de Impuesto ISRTP 4.25% al Gob. Del Estado.

<b>TOTAL, DE EGRESOS</b>	<b>\$ 1,533,693</b>
<b>TOTAL, RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 252,384</b>

**III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**NOTA 13.- Dicho rubro NO tuvo movimientos de modificación al Patrimonio Generado**

**IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**NOTA 14.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la Cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en Bancos-Tesorería	356,858	260,520
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	0	0
	356,858	260,520

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	252,384	432,010

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.





**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Movimientos de Partidas (ó Rubros) que No Afectan al Efectivo		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido Por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0
	252,384	432,010

**V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 1,750,000</b>
<b>2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
Ingresos Financieros	35,952
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestario	125
<b>3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
<b>4.- Ingresos Contables 4 = (1+2-3)</b>	<b>\$ 1,786,077</b>

\*Ingresos Financieros: Corresponde Otras Cuotas y Aportaciones de Servicios Médicos

\*Otros Ingresos y Beneficios Varios: Corresponde a los Rendimientos Bancarios.

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 1,533,693</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	
<b>3.- Más gastos contables no presupuestales</b>	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4.- Total de gastos contable (4 = 1 – 2 + 3 )</b>	<b>\$ 1,533,693</b>


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

**c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

<b>8.1</b>	<b><i>Ley de Ingresos</i></b>	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$3,572,000
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$18,456
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	*
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	\$3,553,544
<b>8.2</b>	<b><i>Presupuesto de Egresos</i></b>	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$3,572,000
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$-14,896
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$4,350
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$3,582,546

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ PAEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. DIANA JUDITH SOTO IBARRA**  
**COORDINADOR ADMITIVO Y CUENTA PUBLICA**

